



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Suárez Íñiguez, Enrique (1983)
“PRESENTACIÓN: CISE Y PERFILES EDUCATIVOS”
en Perfiles Educativos, No. 1 (20), pp. 2-3.

PERFILES EDUCATIVOS

Abril • Mayo • Junio 1983

Núm. 1 (20) Nueva Época, pp. 2-3

PRESENTACIÓN

I. SOBRE EL CISE

La Universidad recoge, rescata, preserva, acrecienta y difunde la expresión esencial del género humano: la cultura, instrumento y llave para una infinidad de posibilidades. La cultura abre en la vida de los hombres y de los pueblos el camino de la realización. Es el medio del encuentro con nosotros mismos y con los demás.

Al educar, es decir al transmitir la cultura, la Universidad expresa su esencia y su razón de ser. Es tal por universal: en ella coexisten —y deben coexistir— diversas formas de pensar y de hacer.

Pero ninguna universidad puede concebirse alejada de la realidad. Su papel cobra relieve mayor en la medida en que contribuye a la mejoría significativa de niveles y formas de vida, tanto materiales como espirituales, de su sociedad.

La Universidad Nacional Autónoma de México recoge en su Ley Orgánica esos principios y expresa como sus fines los de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, en particular sobre las condiciones y problemas nacionales; y difundir ampliamente los beneficios de la cultura. Para la realización de tan trascendentales tareas está dotada de plena capacidad jurídica teniendo el derecho de organizarse como lo estime más conveniente. En función de ello la Universidad creó el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). En el Acuerdo de Creación quedan claramente definidos tanto el carácter legal del Centro como sus funciones y sus prioridades.

El CISE es un organismo técnico-académico dependiente de la Secretaría General. Como tal debe realizar sus tareas: respondiendo a necesidades, coordinando esfuerzos, atendiendo prioridades. El CISE no es un Instituto de Investigaciones ni una Facultad en pequeño. Es un Centro de Asesoría al Rector, al Secretario General y a las autoridades universitarias en lo relativo a los procesos de innovación, reforma y proyección académica de la UNAM. Sus funciones abarcan la investigación, los servicios y la extensión en materia educativa, en particular sobre los asuntos de nuestra máxima Casa de Estudios.

Así pues, el CISE debe realizar investigación, en especial **aplicada** que, con un enfoque interdisciplinario, responda a las necesidades y a los problemas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prestará, asimismo, servicios educativos. Estos incluyen el diseño, la organización, la implantación y el apoyo a programas de formación y actualización pedagógica del personal de la UNAM, pero no se agotan en ello. Deberán entenderse como la instrumentación múltiple de mejoras educativas en la solución de problemas concretos. La extensión abarcará, también, formas diversas: publicaciones, radio, televisión y eventos académicos varios.

Sólo con la interrelación de estos tres aspectos la labor académica del CISE podrá adquirir verdadero sentido y cabal coherencia. Son tres partes de un proyecto integral cuyo corazón y motor será la investigación sobre los asuntos prioritarios de la Universidad Nacional.

El CISE contribuirá en la planeación y evaluación de las políticas educativas de la UNAM al través de su trabajo cotidiano: detectando problemas, realizando análisis, elaborando diagnósticos e instrumentando proyectos.

Para todo ello, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos establecerá convenios con diferentes dependencias de la Universidad a fin de que, juntos, podamos cooperar en la superación académica de nuestra Institución.

En estos momentos de grave crisis para el país, una inquebrantable convicción sobre el papel de la

UNAM al servicio de los intereses de la Nación será baluarte decisivo y definitivo en la historia que forjamos.

II. SOBRE PERFILES EDUCATIVOS

Perfiles Educativos inicia una nueva época. Hasta ahora había sido, fundamentalmente, la expresión del trabajo interno del CISE. Desde hoy, la revista estará abierta a todo investigador ocupado en los asuntos educativos que desee difundir sus ideas y los resultados de sus trabajos. Pero no sólo eso. La revista aspira a convertirse en un foro de discusión y divulgación de trabajos sobre la materia. Por ello dará cabida tanto a resultados de las investigaciones como a ensayos de divulgación; a análisis teóricos como empíricos y de coyuntura; a escritos de mexicanos como de extranjeros; a estudios sobre espacios como sobre tiempos diversos. Y, siempre, buscando una visión multidisciplinaria de la educación.

No obstante, **Perfiles Educativos** tendrá especial interés en abordar los asuntos referentes a la educación en nuestro país, y, en particular, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su nueva época, **Perfiles Educativos** tendrá las siguientes secciones: "Artículos", "Ensayos", "Estudios y Documentos", "Reseñas" y "Noticias Bibliográficas".

En la sección de "Artículos" ^{*} aparecerán los trabajos que, teniendo una unidad, puedan ser parte de una obra mayor y que por tanto reúnan todos los requisitos de una investigación en forma. El artículo es un trabajo documentado, discutido y, hasta donde es posible, "terminado".

En la sección de "Ensayos" ^{**} aparecerán aquellos trabajos que tengan índole de reflexión o exploración sobre un tema, escritos en un **tempo** apresurado y con un carácter muy personal, como indicaba Daniel Cosío Villegas.

Quizá no sobre señalar que tanto artículos como ensayos, al ser firmados, son responsabilidad exclusiva de sus autores y que los juicios en ellos expresados no necesariamente reflejan los del CISE.

Perfiles Educativos tiene, como se sabe, una extraordinaria difusión. No sólo se tiran diez mil ejemplares sino que llega por correo al domicilio particular de los profesores e investigadores de la UNAM, que tienen más de veinte horas de contrato con la Institución. Es, pues, un vehículo inigualable para difundir asuntos de interés para la comunidad universitaria. Por ello, dentro de la sección "Estudios y Documentos", se publicarán, a partir de este número, trabajos e información estadística realizados por distintas dependencias de la UNAM que quieran darlos a conocer a un público más amplio. En estos casos el documento será firmado por la dependencia que lo realizó.

Perfiles Educativos publicará reseñas de libros que traten la temática de la educación y que, a juicio del Consejo Editorial, sean de interés para el público lector. Continuará la sección de "Noticias Bibliográficas" para dar a conocer las obras que integran el acervo bibliográfico del Centro de Documentación y Biblioteca del CISE, con los datos pertinentes para su localización.

Perfiles Educativos seguirá un orden en la presentación de los trabajos que formen cada número. Primero los que se refieran a la UNAM, después los relativos a la educación en México y, finalmente, los que traten otros temas de la educación.

Confío en que **Perfiles Educativos** pueda convertirse en un foro **académico** de discusión de las preocupaciones y ocupaciones de quienes nos consagramos, con ahínco, al quehacer educativo. Las páginas de nuestra revista están abiertas para ello.

El juicio será de los lectores.

Dr. Enrique Suárez Iñiguez
Director

* **Artículo:** una de las partes en que suelen dividirse los escritos.

** **Ensayo:** prueba, reconocimiento de una cosa, esfuerzo o tanteo.